



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

3036/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cuarenta minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº3036/2016**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por Licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Deseamos saber que hicieron con los medicamentos vencidos en los años 2014, 2015 y 2016;”** hace las siguientes **Valoraciones:**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura del Departamento Almacenes y Distribución del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada el Coordinador de la Comisión de Descarte del ISSS, manifestó que se está ejecutando la Libre Gestión de compra de servicios denominada: **Contratación de los Servicios de Transporte, Tratamiento y Disposición final de Medicamentos y Químicos Descartados de la Diferentes Dependencias del ISSS a Nivel Nacional**, con el objeto de disponer medicamentos y químicos de los años 2012 a 2015. Con respecto a los medicamentos y químicos del año 2016, no existe proceso alguno, ya que no ha concluido el año 2016.

Que en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Infórmese, al peticionario por medio de correo electrónico la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico.


Lidia Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202